

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSULTOP S.A.”CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador el veinticuatro de Abril del 2018, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en el Parque Empresarial COLON (frente a bosques del salado) edificio Empresarial Dos, piso 3 oficina # 307 , se reúnen los accionistas de la Compañía CONSULTOP S.A., contando con la asistencia de los accionistas Sr. Francisco Xavier Camacho Negrete propietario de 5.096 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y de la señora Mercedes María de Fatima Negrete Bellolio propietaria de 104 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la Compañía CONSULTOP S.A., el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES, dividido en 5.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Deciden los socios constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señora Mercedes María de Fátima Negrete Bellolio, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Camacho Garay, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.200,00), dividido en cinco mil doscientas (5.200) acciones, para resolver sobre lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de la Empresa CONSULTOP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal concluido en el 31 de Diciembre del 2017.
- Aprobar el informe del Gerente General sobre las operaciones ocurridas en el periodo fiscal concluido el 31 de Diciembre del 2017.
- Aprobar el informe del comisario.
- Nombrar el comisario para el ejercicio económico 2018.

Una vez instalada la Junta, el Secretario procedió a levantar la lista de accionistas y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la Junta, por lo que la Presidenta declara instalada la misma.

Con tal decisión, se procede a conocer los puntos de orden del día, iniciando por el primer punto que era Aprobar los Estados Financieros de la Empresa CONSULTOP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal concluido en el 31 de Diciembre del 2017. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al segundo punto de orden que es aprobar el informe del Gerente General de la Empresa, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido el 31 de Diciembre del 2017. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

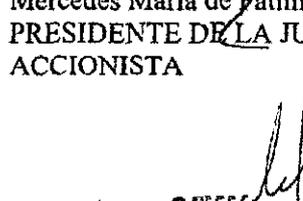
Se pasa al tercer punto de orden que es aprobar el informe del Comisario de la Empresa, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido el 31 de Diciembre del 2017. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al tercer punto de orden que es aprobar el informe del Comisario de la Empresa, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido el 31 de Diciembre del 2017. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al cuarto punto de orden que es nombrar al Comisario de la Empresa, para el ejercicio fiscal 2018. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se nombra como comisario de a Empresa al Ing. Daniel Camacho Negrete.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en el caso del Accionista Francisco Xavier Camacho Negrete firma su apoderado legalmente designado por escritura pública que se adjunta, en razón de tener una discapacidad que le imposibilita firmar, todo esto en un solo acto, con el Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica.


Mercedes María de Fatima Negrete Bellolio
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Francisco Xavier Camacho Negrete
ACCIONISTA


Ing. Carlos Camacho Garay
SECRETARIO